

MÉXICO ([Notimex](#)) 12 de junio de 2018.- El coordinador de comunicación Social de la Presidencia de la República, **Eduardo Sánchez Hernández**, afirmó que la libertad de expresión durante las campañas políticas es un insumo fundamental.

En conferencia de prensa recalcó el compromiso de garantizar estos derechos aunque en ocasiones “se expresen mentiras, acusaciones infundadas o insultos, lo cierto es que **estas declaraciones se producen al amparo de la libertad de expresión que este gobierno ha respetado y seguirá respetando hasta el fin**”.

En relación con algunas declaraciones vertidas por el candidato presidencial **Ricardo Anaya**, Sánchez Hernández detalló que “que cada quien decida el tono y fundamento de sus palabras en el entendido que la decisión del gobierno de la República es seguir defendiendo a cabalidad la libertad que cada quien tiene para decir lo que le parezca”.

Abundo, en el acto en que estuvo acompañado por el subsecretario de Desarrollo Social y Humano de Sedesol, **Antonio Amaro Cancino** y el director de Diconsa, **Orlando Olguín Mirnada**, que “lamentablemente en las más de las ocasiones las ofensas y las descalificaciones tiene más eco que las ideas y las propuestas”.

Agregó que lo anterior “abona a un **clima de confrontación que tiene consecuencias siempre muy negativas** y que no contribuye a que el proceso electoral sea un ejercicio democrático pleno”.

Por otra parte, enfatizó que la acción realizada por el senador **Ernesto Cordero** contra Ricardo Anaya, no tiene relación alguna con el gobierno federal.

Finalmente **reiteró su condena por los homicidios ocurridos en contra de candidatos políticos** y recalcó la acción de los recursos de investigación de las instancias federales para poder llevar ante la justicia a los autores de esos

delitos.

VP/Nacional/EZ